

PREPARACION DE PLANES DE DESARROLLO
DE CORTA DURACION

A. Condiciones distintas en cada país

Hay cuatro clases de condiciones posibles en lo referente a la preparación de planes de desarrollo de corta duración (dos años):

1. Países que ya cuentan con planes de duración media y larga (cuatro años o más) o que pronto los llevarán a término, y en los cuales
 - a) el plan está lo bastante adelantado para merecer financiamiento completo. En este caso no es necesario el plan de corta duración.
 - b) el plan de larga duración no está lo bastante adelantado para merecer el apoyo de un plan general. En este caso los dos primeros años del plan de larga duración se deben indicar con mayores detalles.
2. Países sin planes de larga duración, pero
 - a) organizados para emprender la preparación de un plan de corta duración. En tales casos éste se debe preparar con un presupuesto de inversiones como primer paso en la preparación de un plan de más larga duración.
 - b) no organizados de momento para emprender la preparación de un plan de corta duración. En tales casos se debe procurar la organización de una misión técnica para ayudar en la creación de una entidad de planificación, en la preparación de un presupuesto de inversiones y en la selección de proyectos que se justifiquen bajo cualquier circunstancia.

La elaboración de planes de corta duración se tiene que adaptar a las circunstancias especiales de las distintas clases de condiciones.

Desde el principio se debe pedir que cada país exponga cuál es su situación respecto a planes y entidades de planificación y que determine la clase de ayuda externa que requiere.

B. Contenido de los planes de dos años

1. Relación de los objetivos principales y la estrategia global de política económica en lo referente a:

- criterio empleado en la selección de las distintas clases de proyectos;
- criterio con que se establecieron las prelación;
- métodos para estimular la acción nacional, particularmente en la movilización de recursos propios para el desarrollo, inclusive la reforma del sistema tributario;

/- incentivos para

- incentivos para estimular la iniciativa particular y las cooperativas;
 - incentivos para estimular el ahorro y la inversión productiva;
 - reformas a realizar para ensanchar los fundamentos de la participación y beneficios económico-sociales; y
 - criterio para equilibrar los proyectos económicos y los sociales.
2. Diagnóstico de la economía nacional: condiciones actuales y perspectivas, inclusive datos macroeconómicos y de otra clase a fin de determinar elementos claves como el ingreso nacional, las perspectivas de la exportación y la importación, la balanza de pagos y evaluación de los impedimentos para el crecimiento económico (Véase "Análisis de un plan de desarrollo de corta duración").
3. Procedimientos que se siguen o se seguirán respecto al mecanismo esencial de planificación y administración oficiales, inclusive:
- organización de la planificación
 - mecanismos de información (estadísticas adecuadas)
 - mecanismos del presupuesto
 - mejoramiento de procedimientos administrativos, inclusive organización de personal, planificación y presupuestos de los ministerios, etc.
4. Plan y presupuesto del sector público consolidados para dos años
- Resúmenes que indiquen los elementos principales del plan y su financiamiento, seguidos de:
- descripción minuciosa de cada proyecto, según su prelación y su financiamiento;
 - etapa exacta del proyecto y de su ejecución (Por ejemplo, si es necesario adquirir terrenos y se han adquirido; si se han emitido las leyes requeridas; si están listas las especificaciones técnicas; si la fase de prueba o de proyecto piloto ya se terminó; si se ha calculado el personal necesario, etc.);
 - relación de cada proyecto con el plan general del ministerio o departamento respectivo (por ejemplo, educación, transportes o agricultura);
 - cálculos de costo de mantenimiento y reposición durante cada año, por lo menos en cinco años;
 - cálculos estimativos del costo de construcción de cada proyecto durante cada año hasta la terminación de las obras;
 - efecto que se espera de los proyectos, ya sean negativos o positivos (como la inundación de tierras agrícolas en caso de construirse una represa);
 - detalle del personal necesario en cada categoría principal del plan y del personal para cada proyecto dentro del plan de dos años;
 - cálculos detallados de los recursos naturales necesarios (combustible, agua, terrenos, etc., y su disponibilidad);
- /- descripción

- descripción de las obras complementarias requeridas (como acueductos, cloacas, viviendas, escuelas y edificios necesarios en relación con un proyecto industrial);
- la entidad oficial a cargo de la preparación y ejecución de cada proyecto.

5. Proyectos de particulares y de cooperativas

Los mismos informes que se indican arriba, en lo que sean aplicables. En caso de financiamiento conjunto, calcúlense las proporciones de fondos públicos y de fondos particulares.

6. Plan de financiamiento global

Indíquese la forma de financiamiento interno; la del financiamiento externo, con detalles como préstamos a largo plazo, a corto plazo; donaciones; fondos de Bogotá, fondos de excedentes de productos alimenticios, etc. Efecto que se prevé en la inflación y en la balanza de pagos.

7. Comparación de los efectos previstos del plan con el criterio de la Carta de Punta del Este

- efectos en la integración económica;
- relación con los convenios de productos primarios.

H. Agudelo Villa
M. Noriega Morales
Felipe Pazos
Harvey Perloff

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
57 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-3700

STATEMENT OF WORK

The purpose of this project is to investigate the chemical and physical properties of the system under study. The work will be carried out in the laboratory of the principal investigator.

OBJECTIVES

The objectives of this project are to determine the chemical composition, molecular weight, and physical properties of the system under study. The work will be carried out in the laboratory of the principal investigator.

SCOPE OF WORK

The scope of work includes the synthesis, purification, and characterization of the system under study. The work will be carried out in the laboratory of the principal investigator.

CHICAGO, ILLINOIS
JANUARY 1980